



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33511
Nombre: Antropología Social
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado en Trabajo Social	Facultat de Ciències Socials	2	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1311 - Grado en Trabajo Social	Antropología	FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN

VICENTE RABANAQUE MARIA TERESA

RESUMEN

La asignatura introduce al estudiantado en la disciplina antropológica, la especificidad de la cual se origina a partir del estudio de las sociedades no occidentales consideradas, en su momento, primitivas. Este origen tiene unas consecuencias epistemológicas y metodológicas determinadas tanto en la forma como la Antropología enfoca las sociedades modernas, como por su objeto prioritario de estudio: la diversidad de las sociedades y culturas humanas. Desde esta especificidad, se profundiza en el análisis de diferentes ámbitos centrales en cualquier sociedad (simbólicos, políticos, económicos, de parentesco o relacionados con las desigualdades de diversa índole) desde una mirada crítica y holística característica de la antropología.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



No hay ninguno

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1311 - Grado en Trabajo Social

Aplicar estrategias de intervención en Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles en la toma de decisiones fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

Conocer los métodos y modelos de Trabajo Social para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades según sus necesidades y circunstancias.

Demostrar competencia profesional en el ejercicio del Trabajo Social.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas.

Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

Identificar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica, entre los que se incluye la complejidad de los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención desde el Trabajo Social.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. ¿Qué es la antropología social y cultural?

Antropología social y cultural: origen y concepto. Naturaleza, cultura y sociedad. La perspectiva antropológica: holismo, comparación y etnografía.

2. Metodología y técnicas de investigación en Antropología Social y Cultural

Teoría y práctica del Trabajo de Campo etnográfico. Instrumentos de búsqueda etnográfica. Interpretación, descripción y análisis. Emic y etic.

3. Creencias y valores



Creencias y valores: la construcción social de la realidad. Señales y símbolos. Mitos y rituales. Orden y desorden. Lo sagrado y lo profano. Magia, ciencia y religión.

4. Parentesco y familia

La naturaleza del parentesco. Parentesco, filiación y alianza. Unidad doméstica, familia y matrimonio. Transformaciones actuales y nuevos modelos de familia.

5. Poder y organización política

Poder, coerción y consenso; legitimidad y autoridad. La organización política: sistemas centralizados y sistemas descentralizados. El análisis antropológico de la práctica política.

6. La organización económica

Las/los antropólogos y la economía. Modos de organización y organización productiva. Reciprocidad, redistribución e intercambio. De las sociedades de subsistencia a la sociedad de consumo. Globalización, capitalismo y mercantilización.

7. Diversidad y desigualdad.

Múltiples formas de desigualdad (género, edad, orientación sexual, etnicidad y racialización, estratificación cerrada y abierta); análisis interseccional de las desigualdades.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	7,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	83,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE



- Lección magistral participativa.
- Debates y discusiones participativos.
- Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.
- Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.
- Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.
- Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.
- Tutorización individual/grupal presencial/virtual.

EVALUACIÓN

- Evaluación a partir de un examen (60%). Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la asimilación de contenidos teórico-prácticos donde se valorará la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad analítica y de factibilidad del conocimiento a partir de la aplicación de contenidos teóricos a ejemplos prácticos.
- Evaluación de mapas conceptuales que favorezcan la construcción del conocimiento (10%). Capacidad de identificación y concreción de ideas principales para sintetizar la exposición de resultados.
- Evaluación de supuestos prácticos, proyectos o trabajos académicos (30%). Incluye la realización de proyectos, trabajos académicos, análisis de casos y noticias de actualidad, resolución de supuestos prácticos y otras actividades orientadas a la aplicación de los contenidos de la asignatura y al desarrollo de las competencias profesionales y académicas señaladas.

Mediante un modelo de evaluación continua, se tendrá en cuenta la capacidad de trabajo personal y grupal en la resolución de casos, la capacidad de aplicación y relación de los conocimientos teóricos a ejemplos prácticos, la capacidad de fundamentación teórica desde un modelo de análisis reflexivo, interpretativo, comparativo y crítico; el uso adecuado de fuentes de información, la capacidad de redacción y calidad formal de los trabajos presentados; la capacidad de comunicación en público mediante recursos de apoyo a la exposición oral; la asistencia y participación activa en las actividades formativas y complementarias, y tutorías.

Dentro de este sistema de evaluación, la asistencia y la participación activa en las sesiones presenciales y actividades formativas complementarias tendrá una ponderación del 10% de la calificación final y carácter no recuperable. También tendrán carácter no recuperable las actividades de evaluación continua que supongan un trabajo colectivo, como exposiciones y otras actividades colaborativas que no permitan diseñar pruebas alternativas para valorar la adquisición de resultados del aprendizaje. Al empezar el curso, se indicará cuáles de las actividades formativas no serán recuperables.



En la asignatura de Antropología, No hay diferencias entre la primera y la segunda convocatoria. La evaluación es recuperable parcialmente, puesto que habrá actividades prácticas que, por las características especificadas en la evaluación (carácter colaborativo, exposiciones en el aula...), no serán recuperables. En cualquier caso, se garantizará que más de la mitad de la puntuación de las prácticas sea recuperable para tener opción de aprobar la asignatura y hacer media con la nota del examen, siempre y cuando este último también se haya aprobado, puesto que el requisito para superar la asignatura es aprobar tanto los contenidos teóricos como los prácticos.

Os recordamos que:

El plagio es "la acción de deshonestidad en el momento de copiar obras ajenas presentándolas como propias" (Reducindo et al., 2017, p. 300). Y, el ciberplagio "ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, media o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos [...] en línea" (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4). No incurrir en prácticas como las referidas implica hacer un uso responsable y ético de la información que se utiliza en los trabajos académicos. Las Normas APA-7.^a Edición son el instrumento imprescindible para conseguir la honestidad académica tal como os indicaremos en los trabajos de evaluación continua que presentáis a lo largo del cuatrimestre. Dicho lo anterior, se prestará especial atención, en la evaluación continua de trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica y respeto por la propiedad intelectual de terceros, mediante el uso de la citación y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7.^a edición.

Respecto al uso de herramientas de inteligencia artificial generativa, siempre tendrán un carácter de respaldo que tendrá que ser acreditado. Por lo tanto, en todos los casos, el alumnado será responsable de la autoría, rigor académico y calidad teórica de los trabajos presentados como propios y originales. En caso de que estas herramientas hayan contribuido de manera significativa a la elaboración de una actividad evaluable, el alumnado tendrá que incluir una declaración responsable donde indique específicamente la herramienta empleada y la finalidad de su uso. La presentación como propia del contenido generado total o parcialmente mediante inteligencia artificial sin acompañarlo de esta declaración, así como una utilización contraria a las indicaciones docentes, se considerará una práctica fraudulenta y contraria a la integridad académica, con las mismas repercusiones que en el caso del plagio.

p>

BIBLIOGRAFÍA



Alcázar Campos, A. i Espinosa Spínola, M. (2014). ¿Por qué es importante la etnografía para el Trabajo Social? Algunas reflexiones para el debate. *Humanismo y Trabajo Social*, 13-14, 335-347.

Augé, M. i Colleyn, J.P. (2005). *¿Qué es la antropología?* Paidós.

Barfield, T. (ed.) (2001). *Diccionario de Antropología*. Edicions Bellaterra.

Beaud, S. (2018). El uso de la entrevista en las ciencias sociales. En defensa de la "entrevista etnográfica". *Revista colombiana de antropología*, 54(1), 175-218.

Bohannan, P. (2010). *Para raros, nosotros. Introducción a la antropología cultural*. Akal.

Díaz de Rada, Á. (2010). *Cultura, antropología y otras tonterías*. Trotta.

Díaz de Rada, Á. (2011). *El taller del etnógrafo. Materiales y herramientas de investigación en Etnografía*. UNED.

Gledhill, J. (1999). *El poder y sus disfraces*. Bellaterra.

Gómez Pérez, R. (2001). *Iguales y distintos. Introducción a la antropología cultural*. Ediciones Internacionales Universitarias.

Guber, R. (2015). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Siglo XXI.

Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.

Jociles Rubio, M. I. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(1), 121-150.

Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum Qualitative Social Research*, 6(2), art. 43.

Menéndez, E.L. (2002). *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*. Edicions Bellaterra.

Miller, B. (2010). *Antropología Cultural*. Pearson-UNED.

Moreno Feliu, P. (2014). *De lo lejano a lo próximo. Un viaje por la Antropología y sus encrucijadas*. Editorial Universitaria Ramón Areces.

Pérez Galán, B. i Porada, K. (2024). *Antropología y diversidad cultural. Lecturas clásicas y contemporáneas*.



UNED.

Piñeiro Aguiar, E. (2015). Observación participante: una introducción. *Revista San Gregorio*, 1, 80-89.

Pujadas, J. J., Comas D'argemir, D., Roca I Girona, J. (2010). *Etnografía*. Edicions de la UOC.

Rivera, L. R., Rivera, J., Olvera, M.A. (2017). Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior. *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 299-315. <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/issue/view/3197>

Restrepo, E. (2018). *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Sanmartín Arce, R. (2000). La entrevista en el trabajo de campo. *Revista de antropología social*, 9, 105-126.

Sanmartín, R. (2003). *Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación cualitativa*. Ariel.

San Román, T., González, A. i Grau, J. (2003). *Las relaciones de parentesco*. Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Sarriá, J. F. i de Francisco, J. C. (2018). Ciberplagio académico: un tema de importancia. *Lite ¡A tu alcance!*, 68, 4-12. <https://es.calameo.com/read/00557874303bfa3c48182>

Vale de Almeida, M. (2021). ¿Qué hacer? La antropología ante la reacción contemporánea. *AIBR-Revista de Antropología Iberoamericana* 16 (2), 237-24

Valles, M. (2007). *Entrevistas cualitativas*. CIS.

Velasco, H. (comp.) (2010). *Lecturas de Antropología Social y Cultural. La Cultura y las Culturas*. UNED.